La Corporación Asamblea Departamental de Caldas
Nit. 810.002.778-9

DEBE A:
ANDRÉS FELIPE GUTIÉRREZ MARÍN
CC: 1.053.852.933

LA SUMA DE:
DOS MILLONES QUINIENTOS MIL ($2.500.000)

POR CONCEPTO DE:

Primer pago Contrato No. ADCCD23-2026, en la PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y REDES, Y LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y REGISTRO AUDIOVISUAL DE LAS SESIONES Y EVENTOS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS

Para constancia se firma en Manizales, el 26 del mes de febrero de 2026.

ANDRÉS FELIPE GUTIÉRREZ MARÍN
CC:1053852933

Manizales, Caldas 26 de febrero del 2026

Señores
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

En aras de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley y para brindar la información respectiva para efectos de aplicación efectiva de la normativa tributaria, declaro que:

1. Soy Residente Fiscal en Colombia (Artículo 10 ET) Si [ ] NO [X]

2. Respecto al IVA soy; (Art. 437 ET) [ ] Responsable [X] No responsable

3. Tengo contratado o vinculado por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad

   SI [ ] NO [X]

4. Soy pensionado [ ] SI [x] NO

   Resolución de reconocimiento de pensión No. _____ (Anexo copia)

5. Para efectos de disminuir la base de retención en la fuente a título de renta sobre mis honorarios (Art 387 ET), me permito certificar las siguientes situaciones y aporto los siguientes documentos:

	DEDUCCIÓN	ANEXOS		FOLIOS
		SI	NO	
a.	Certificado en original o copia legible de pagos efectuados a Empresas de medicina prepagada o seguros en salud o Empresas Administradoras de Salud durante la vigencia fiscal anterior, cuyos beneficiarios sean cónyuge, hijos y /o dependientes (Anexo certificado)		X	
b.	Certificado en original o copia legible de los intereses o corrección monetaria por préstamo para adquisición de vivienda durante la vigencia fiscal anterior (Anexo certificado)		X	

	DEDUCCIÓN	ANEXOS SI	ANEXOS NO	FOLIOS
c.	Deducción por Dependientes Art. 387 ET			
	Hijos del contribuyente que tengan ***HASTA*** 18 años		X	
	Hijos del contribuyente entre los 18 y 23 años, cuando el contribuyente se encuentre financiando su estudio en educación superior en Instituciones certificadas por el ICFES o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.		X	
	Hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia económica originada en factores físicos o psicológicos		X	
	Cónyuge o compañero permanente del contribuyente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o estos sean inferiores a 260 UVT u originada en factores físicos o psicológicos		X	
	Padres y/o hermanos del contribuyente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o estos sean inferiores a 260 UVT u originada en factores físicos o psicológicos		X	
e.	Certificado de la cuenta bancaria para ahorro FC, (Anexo certificado)		X	
f.	Certificado aportes fondo de pensiones *voluntarias*, (Anexo certificado)		X	

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica o el cambio de alguna de las situaciones anteriores, me comprometo a informar.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE GUTIÉRREZ MARÍN
CC:1053852933

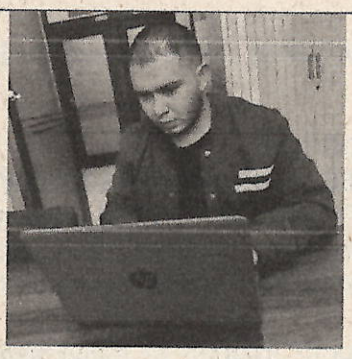
Manizales, 26 de febrero de 2026

DOCTOR
LUIS FERNANDO PATIÑO VARGAS
OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)
Supervisor contrato ADCCD23-2026
Asamblea Departamental de Caldas

Asunto: Informe de Actividades 1 de 2026, del 27 de enero al 26 de febrero

Me permito relacionar las actividades en cumplimiento del contrato ADCCD23-2026, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y REDES, Y LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y REGISTRO AUDIOVISUAL DE LAS SESIONES Y EVENTOS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1. Brindar apoyo técnico en las labores de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, periféricos, redes y demás dispositivos tecnológicos a cargo y disposición de la Corporación, asegurando su adecuado funcionamiento y operatividad.	- Limpieza de equipos de audio del recinto. - Cambio de Almohadillas impresora de oficina financiera - Organización de portátil para contratista de la oficina financiera - Soporte de actualización de MEKANO en la oficina de contabilidad. - Cambio de tóner en la oficina de Talento Humano y en Control Interno.	Limpieza de equipos  Cambio de Almohadillas  Organización de portátil

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
		 Soporte de actualización de MEKANO  Cambio de tóner 
2. Apoyar la operación y gestión del sistema de transmisión de las sesiones y eventos de la Asamblea Departamental de Caldas, a través de sus canales digitales institucionales, incluyendo la grabación, respaldo y organización	- Se dio la inducción al contratista de trasmisión sobre el manejo de los programas - Se realizo la trasmisión de las sesiones plenarias	Trasmisión de sesiones 

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
respaldo y organización del material en audio y video.		
3. Apoyar actividades de la Oficina TIC en sesiones descentralizadas de la Corporación. enmarcado en el objeto contractual.	- No se han tenido sesiones descentralizadas en el momento, pero se realizo la revisión del baking y los demás pendones que se llevan a las sesiones descentralizadas.	
4. Prestar apoyo a la Oficina TIC en los procesos y actividades que esta desarrolle, siempre que se encuentren directamente relacionados y enmarcados dentro del objeto contractual.	- Se esta desarrollando un cuadro con la información de todos los equipos en la red para pasar la información a gobernación. - Se están subiendo los archivos de audio directamente al drive después de cada sesión para su fácil acceso. - Se participo activamente de la reunión de todo el equipo para mejorar en la comunicación de la asamblea	Enlace del documento con la información para gobernación https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tvufumC56kn3nOCWtfE1KJZOYGjVdnFJyRxWQY4og6s/edit?pli=1&gid=0#gid=0 Enlace de los audios de las sesiones https://drive.google.com/drive/folders/1ah8HTuK19z_Hwli2PAKs05qwcTuEqkez?usp=drive_link Reunión de la oficina TIC 

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE GUTIÉRREZ MARÍN
CC:1053852933

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053852933		GUTIERREZ MARIN ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 10e # 57f-45	MANIZALES-CALDAS	3135646297	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	88034399	9498392038	1	2026/02/09	2026/02/25	NEQUI	16	$513,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: MANIZALES Depto: CÁLDAS (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	1053852933	GUTIERREZ ANDRES								X									23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total Afiliados(1)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$2,900	$0	$283,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$2,900	$0	$283,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$100	$0	$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$2,300	$0	$221,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$218,900	$2,300	$0	$221,200
TOTAL				1	$508,300	$5,300	$0	$513,600